

Expediente: 3279/25
Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ MEDINA LUIS ARMANDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 29/04/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MEDINA, Luis Armando-DEMANDADO
27254987196 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 3279/25



H108022682803

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ MEDINA LUIS ARMANDO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE 3279/25.-

Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Ciudad de Concepción, 28 de abril de 2025.

Tener a la letrada ABDO, MARIA VALERIA por presentada, por constituido domicilio digital N° 27254987196, darle intervención de Ley a la presentante en el carácter invocado en virtud de la copia de poder que acompaña y que se agrega. Previo a todo trámite: acompañe informe de Catastro y/o de Registro Inmobiliario. Notifiquese digitalmente. LPA

Actuación firmada en fecha 28/04/2025

Certificado digital:
CN=BERRAL Julieta Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27335416835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.